

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	501500	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Literatura del Segundo Idioma (Portugués)		
Denominación (inglés)	Literature Second Language (Portuguese)		
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés		
Centro	Filosofía y Letras		
Semestre	8	Carácter	Optativo
Módulo	Optativo		
Materia	Especialización en Lenguas y Literaturas Modernas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Juan M. Carrasco González	8	<a href="mailto:jcarrasc@unex.es">jcarrasc@unex.es</a>	Campus Virtual
Andrés J. Pociña López	306	<a href="mailto:apocina@unex.es">apocina@unex.es</a>	Campus Virtual
Área de conocimiento	Filologías Gallega y Portuguesa		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Juan M. Carrasco González		
Competencias			
<b>Básicas</b>			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			
<b>Generales</b>			
<p>CG2 - Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma</p> <p>CG6 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma</p>			
<b>Transversales</b>			
CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios			

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis  
 CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.  
 CT5 - Planificación y gestión del tiempo  
 CT7 - Capacidad de aprender  
 CT9 - Capacidad crítica y autocrítica  
 CT10 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones  
 CT11 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)  
 CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio  
 CT12 - Capacidad de toma de decisiones  
 CT18 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional  
 CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma  
 CT21 - Capacidad de diseño y gestión de proyectos  
 CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres  
 CT23 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

**Específicas**

CE3 – Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.  
 CE18 – Capacidad de comunicación oral y escrita en un segundo idioma.  
 CE20 – Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.  
 CE21 – Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

**Contenidos**

Breve descripción del contenido

Conocimiento histórico y crítico de obras, géneros, autores y etapas especialmente relevantes de la literatura del segundo idioma desde sus inicios hasta la actualidad.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La literatura medieval portuguesa y la transición al Renacimiento.

Contenidos del tema 1:

- a) Lírica galaico-portuguesa.
- b) Prosa e historiografías medievales.
- c) Tradición e innovación en la obra de Gil Vicente.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura y comentario de una selección de cantigas y de textos en prosa de Fernão Lopes. Introducción a la lectura de los autos de Gil Vicente.

Denominación del tema 2: Del Renacimiento al Barroco, siglos XVI – XVII.

Contenidos del tema 2:

- a) La poesía renacentista. Autores y textos fundamentales. Luís de Camões.
- b) El Barroco en el contexto peninsular. Autores y textos fundamentales: Francisco Manuel de Melo y el padre António Viera.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura y comentario de una selección de textos.

Denominación del tema 3: Principales corrientes literarias durante el siglo XVIII, en Portugal.

Contenidos del tema 3:  
 a) Ilustración y Neoclasicismo. La *Arcádia Lusitana*.  
 b) Pre-romanticismo. Autores y textos fundamentales: Marquesa de Alorna y Manuel M. Barbosa de Bocage.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura y comentario de una selección de textos.

Denominación del tema 4: Romanticismo y Realismo.  
 Contenidos del tema 4:  
 a) Rasgos definidores de la estética romántica. Autores y textos fundamentales: Almeida Garrett y Camilo Castelo Branco.  
 b) Realismo y Naturalismo. Autores y textos fundamentales: José M. Eça de Queirós.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lectura y comentario de una selección de textos.

Denominación del tema 5: De la literatura finisecular a los movimientos de vanguardia.  
 Contenidos del tema 5:  
 a) La literatura portuguesa de finales del siglo XIX. Autores y textos fundamentales: Cesário Verde.  
 b) Primer Modernismo. La revista *Orpheu*.  
 c) Autores y textos fundamentales: Fernando Pessoa.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Lectura y comentario de una selección de textos.

Denominación del tema 6: La literatura portuguesa desde la generación de *Presença* hasta nuestros días.  
 Contenidos del tema 6:  
 a) Segundo Modernismo. La revista *Presença*. Autores y textos fundamentales: José Régio y Miguel Torga.  
 b) El Neorrealismo y Surrealismo. Autores y textos fundamentales: Carlos de Oliveira.  
 c) Otras tendencias literarias a partir de los años 40.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 6: lectura y comentario de una selección de textos.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	26	10					1	15
2	24	10						14
3	22	10						12
4	22	10						12
5	22	8					1	13
6	22	10						12
<b>Evaluación</b>	12	2						10
<b>TOTAL</b>	150	60					2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

<p>TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).          EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p><b>Metodologías docentes</b></p>
<p>Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.          Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.          Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.          Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.</p>
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p>
<p>Capacidad de análisis crítico e histórico de obras de la literatura del segundo idioma.</p>
<p><b>Sistemas de evaluación</b></p>
<p><b>Advertencia sobre el sistema de evaluación, las dos modalidades previstas (evaluación continua y prueba global única) y las convocatorias:</b></p> <p>La evaluación de la asignatura se fundamenta en la <i>Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura</i> (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020): <a href="http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf">http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf</a> .</p> <p>Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa:</p> <p>a) <b>evaluación continua:</b> la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final.</p> <p>b) <b>evaluación global:</b> el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.</p> <p><b>Plazo:</b> se podrá elegir la opción de evaluación global durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. La solicitudes se deberán realizar a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.</p> <p><b>IMPORTANTE:</b> Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).</p> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º, así como en la <i>Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura</i> (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de</p>

noviembre de 2020). Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 -6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor (Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura).

### **Evaluación continua**

#### **Convocatoria ordinaria**

- a) Participación activa y continuada en las actividades de clase. Valoración de la capacidad del alumno para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestre un atento seguimiento de la clase. Asistencia. (15 % de la calificación final).
  
- b) Registro de actividades parciales a lo largo del curso: Realización de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con el profesor. (20% de la calificación final).
  
- c) Prueba final de desarrollo escrito. Descripción: Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc. (65% de la calificación final)

### **Evaluación Global**

#### **Convocatoria ordinaria**

La prueba final alternativa constará de las siguientes partes:

1. Prueba de desarrollo escrito, en la que el estudiante tendrá que responder a dos preguntas teóricas referidas a los temas especificados en la programación de la asignatura (40%) y dos prácticas sobre algunos de los textos analizados en clase (40%).
2. Presentación de 4 trabajos, de 2 a 3 folios de extensión, sobre las lecturas obligatorias propuestas (20%).

#### **Para las convocatorias extraordinarias**

Se mantendrán los mismos criterios de evaluación que para la convocatoria ordinaria, de modo que:

- Si el alumno no obtuvo una nota satisfactoria en la participación activa y continuada de las actividades de clase (15%), tendrá que presentar

- por escrito los comentarios de texto realizados en el aula (poemas y fragmentos en prosa).
- De la evaluación continua será recuperable la parte correspondiente a los trabajos individuales cuya elaboración se regirá por las mismas normas que en la convocatoria ordinaria (20% de la nota final). Si el alumno aprobó esta parte en la convocatoria ordinaria, se le conservará la nota obtenida entonces. Si la suspendió tendrá que presentar nuevamente los trabajos.
  - La fecha límite para la entrega de trabajos y comentarios de texto será el mismo día del examen.
  - Examen final: prueba de desarrollo escrito (65% de la nota).

**Criterios de evaluación de la asignatura:**

- Se evaluarán el nivel de conocimiento de la materia explicada y la capacidad para localizar temporalmente las corrientes artísticas y los autores en el contexto literario y cultural portugués.
- Se evaluará la capacidad para reconocer las características generales de los movimientos y los autores en los textos propuestos como prácticas de clase o de examen.
- Se valorará positivamente la exposición coherente y ordenada de los contenidos tanto en las exposiciones orales como en los trabajos escritos.
- Se valorará positivamente la originalidad de los comentarios y la citación correctamente realizada de la bibliografía.
- En la redacción de trabajos se tendrá muy en cuenta la corrección ortográfica y la redacción apropiada en lengua portuguesa.
- Se valorará positivamente la participación activa en clase.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**Bibliografía básica:**

BARATA, J. de Oliveira (1991), *História do teatro português*. Lisboa, Universidade Aberta.

CRUZ, Duarte Ivo (2001), *História do Teatro Português*. Lisboa, Verbo.

LOPES, Óscar e MARINHO, Maria de Fátima (dirs.) (2002), *História da literatura portuguesa*. Lisboa, Alfa.

MARTINHO, Fernando J.B. (coord.) (2004), *Literatura Portuguesa do Século XX*, Lisboa, Instituto Camões.

PAIS, Amélia Pinto (2004), *História da Literatura em Portugal. Uma perspectiva didáctica. Vol. 3*. Porto, Areal Editores.

SARAIVA, António José e LOPES, Óscar (1982–2010), *História da Literatura Portuguesa*, [12ª ed.], Porto, Porto Editora.

REIS, Carlos (dir.) (1998 - 2005), *História Crítica da Literatura Portuguesa*. Lisboa / São Paulo, Editorial Verbo.

*Historias de la literatura portuguesa en español:*

FERNÁNDEZ GARCÍA, Mª Jesús (coord.) (2011), *Historia de la Literatura Portuguesa*. Mérida, Git/Editora de la Junta de Extremadura.

GAVILANES, José Luis y APOLINÁRIO, A. (2002), *Historia de la Literatura Portuguesa*. Madrid, Cátedra.

MARCOS de Dios, Ángel y SERRA, Pedro (1999), *Historia de la literatura Portuguesa*. Salamanca, Luso-española de Ediciones.

*Diccionarios de Literatura Portuguesa:*

COELHO, J. P. (org.) (1969), *Dicionário da Literatura*. Porto, Livraria Figueirinhas, 5 vols.  
 MACHADO, Álvaro Manuel (dir.) (1996), *Dicionário da Literatura Portuguesa*, Lisboa, Ed. Presença.

**Bibliografía complementaria**

AAVV, (2001) *História da literatura portuguesa*, vols. I, II e III, Lisboa, Alfa.  
 BUESCU, Maria Leonor Carvalhão, (1990) *Literatura portuguesa medieval*, Lisboa, Universidade Aberta.  
 BUESCU, Maria Leonor Carvalhão,(1992) *Literatura portuguesa clássica*, Lisboa, Universidade Aberta.  
 MOISÉS, Massaud, (1997) *As estéticas literárias em Portugal*, vol. I (séculos XIV a XVIII), Lisboa, Editorial Caminho.  
 SILVA, Vítor Manuel de Aguiar (s/d), *Teoria da Literatura*, Coimbra, Almedina.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

**Recursos virtuales y bibliografía electrónica de apoyo:**

[www.cvc.instituto-camoes.pt](http://www.cvc.instituto-camoes.pt)  
[www.citi.pt/cultura/literatura](http://www.citi.pt/cultura/literatura) (autores portugueses, fragmentos de obras, biografia, bibliografía)  
[www.gutenberg.net](http://www.gutenberg.net) (edições electrónicas de obras)  
[http://www.leitura.gulbenkian.pt/boletim\\_cultural/boletim\\_cultural.php?serie=HALP](http://www.leitura.gulbenkian.pt/boletim_cultural/boletim_cultural.php?serie=HALP) (HALP - História e Antologia da Literatura Portuguesa (Gulbenkian)  
<http://www.bn.pt/> (Catálogo da Biblioteca Nacional de Lisboa)  
[www.portaldaliteratura.com](http://www.portaldaliteratura.com)  
<http://alfarrabio.di.uminho.pt/vercial> (Projeto Vercial)  
[www.digento.de/titel](http://www.digento.de/titel) (Enciclopédia Universal on line. História da literatura)  
<http://www.astormentas.com>

Desde el inicio del curso académico, el alumnado tiene acceso a la plataforma AVUEX donde encontrará documentos de trabajo, prácticas de la asignatura, así como información varia sobre el desarrollo del programa y una bibliografía específica de apoyo para cada tema abordado.

**N.B.:** En el transcurso del cuatrimestre se proporcionará a los alumnos referencias bibliográficas complementarias. Algunos de los portales de internet seleccionados pueden suprimirse en el periodo comprendido entre la fecha de elaboración de los programas hasta la fecha en que se visitan. En aquellos casos en que sucediera, los profesores ofrecerán alternativas de consulta.

**Lecturas obligatorias**

Los profesores propondrán la lectura obligatoria de diferentes obras de la literatura portuguesa, total o parcialmente, para su comentario y la realización de trabajos.